

## INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMAS DE MATRÍCULA 2024/2025

### DOBLE GRADO DERECHO + ECONOMÍA

#### 2as. MATRÍCULAS

Al objeto de formalizar adecuadamente la matrícula de segundo curso y posteriores en el Doble Grado Derecho + Economía para el curso 2024-2025, es recomendable tener en cuenta la siguiente información:

- **Matrícula:** se realiza online el día y la hora de la cita de cada estudiante que se podrá consultar a partir del día 17 de julio de 2024 en el Portal de Servicios del propio estudiante.  
<https://links.uv.es/7z4jrSE>
- **Instrucciones generales de matrícula:** la información general de matrícula con los tutoriales, las tasas, forma de pago, documentación, etc. se puede consultar en la página web de Grado de la Universitat de València:  
<https://links.uv.es/WLiNb8U>
- **Plazos y procedimientos relacionados con la matrícula en la Facultat de Dret:** se pueden consultar en el siguiente enlace:  
<http://links.uv.es/hOHQTPw>  
(la gestión del D.G. Derecho-Economía se alterna anualmente entre la Facultat d'Economia y la Facultat de Dret. El curso 2024-25 corresponde a la Facultat de Dret)
- **Régimen de dedicación:** los estudios de doble titulación están previstos para su realización “**a tiempo completo**”. Será requisito obligatorio matricular **75 créditos el primer curso**. A partir del segundo curso se podrá matricular un mínimo de 42 y un máximo de 90 créditos por curso.
- **Idioma de docencia por grupos:** En todos los cursos existe una única agrupación DE con una docencia trilingüe (valenciano-castellano-inglés). En el siguiente apartado *Horarios de las agrupaciones* se puede consultar en cada caso el idioma de docencia de cada asignatura.
- **Horarios de las agrupaciones:**  
<https://links.uv.es/wOP5OGG>



- **Tipología de asignaturas:** En este plan de estudios, todas las asignaturas se imparten en la modalidad teórico-práctica. En cuanto a su tipología, las asignaturas son:
  - Formación básica 1º (63 cr.)
  - Obligatorias: 1º (12 cr.\*) - 2º (73,5 cr.) - 3º (73,5 cr.) - 4º (75 cr.) - 5º (52,5 cr.)
  - Prácticas Externas: 5º (12 cr.)
  - Trabajo Fin de grado Derecho: 5º (6 cr.)
  - Trabajo Fin de grado Economía: 5º (12 cr.)
  
- **Plan de estudios Doble Grado Derecho-Economía:**  
<https://links.uv.es/f1K0nBg>
  
- **Memoria del Programa Doble Grado Derecho-Economía:** La información completa del Programa de Doble Grado donde se recoge la justificación, salidas profesionales, perfil de ingreso, reconocimientos internos de asignaturas, características de las prácticas, Trabajos Fin de Grado, etc... se puede consultar en la Memoria del Programa:  
<https://links.uv.es/D5c1Epg>
  
- **IMPORTANTE: Novedades Matrícula 2024-25:**
  - Se deben matricular todas las asignaturas pertenecientes al mismo curso **dentro de la misma agrupación DE.**
  - Se deben seleccionar TODAS las asignaturas obligatorias de cada curso y, posteriormente, elegir la agrupación DE.
  - La nueva aplicación ofrece una visión simultánea del horario elaborado a partir de las asignaturas matriculadas. Antes de finalizar la matrícula se debe **comprobar la compatibilidad horaria entre todas las asignaturas matriculadas.**
  - **Vídeo explicativo 2as Matrículas:**  
<https://links.uv.es/POd8IIQ>
  - Enlace de **acceso a la automatrícula:**  
<https://links.uv.es/OvFaOoD>
  - **NOVEDAD SOLO PARA ESTUDIANTES QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD SALIENTE:** En 4º curso, los estudiantes que participen en programas de movilidad saliente de un solo semestre (Erasmus o Programa Internacional) o anual (SICUE) se matricularán de las asignaturas que no vayan a cursar en la Universidad de destino en la agrupación **DE.** También

podrán matricular excepcionalmente en la agrupación ED asignaturas de 4º o 5º del programa del doble grado, que no hayan podido incluir en su acuerdo de movilidad y no puedan cursar a su regreso, con el fin de completar de forma equilibrada el itinerario de créditos previsto para ese cuarto curso. Para esas asignaturas matriculadas en los grupos ED, se podrá asistir a las clases correspondientes a las asignaturas equivalentes del Grado de Derecho o del Grado de Economía. Las equivalencias se pueden consultar en el siguiente documento:

<https://links.uv.es/LYW4c9b>

- o La aplicación de automatrícula permanecerá abierta desde el momento de la cita **hasta el día 2 de agosto, y del 1 al 4 de septiembre** a las 14 h. Durante este período se podrá acceder a la aplicación para realizar modificaciones en la matrícula.

Valencia, julio 2024

